



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

**Presidencia del Congreso del Estado
P r e s e n t e.**

A la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones le fue turnado para su estudio y dictamen, la propuesta de punto de acuerdo, suscrito por el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ante la Sexagésima Tercera Legislatura, mediante el cual el Congreso del Estado de Guanajuato, exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guanajuato, para que sean consideradas e implementadas las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras: Dr. Mora - Carretera Federal 57, Carretera San José Iturbide - San Luis de la Paz, y Carretera Dolores Hidalgo - San Luis de la Paz.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 fracción V y 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, sometemos a la consideración de la Asamblea el presente dictamen, con base en los siguientes:

Antecedentes

La presidencia de la mesa directiva en sesión ordinaria del 31 de mayo de 2018, con fundamento en el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, turnó para su estudio y dictamen, la propuesta de punto de acuerdo referido en el proemio de este dictamen.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de fecha 14 de junio de 2018, se radicó la propuesta.

Posteriormente, el 28 de agosto del año en curso, la presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, instruyó la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo, a efecto de formular un respetuoso exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Titular del Poder Ejecutivo Federal, y al Titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guanajuato, para que sean consideradas e implementadas las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras: Dr. Mora - Carretera Federal 57, Carretera San José Iturbide - San Luis de la Paz, y Carretera Dolores Hidalgo - San Luis de la Paz.

Consideraciones

La diputada y los diputados que integramos la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, coincidimos con las motivaciones que esgriman los proponentes en el sentido de implementar las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras: Dr. Mora - Carretera Federal 57, Carretera San José Iturbide - San Luis de la Paz, y Carretera Dolores Hidalgo - San Luis de la Paz.

Refieren los iniciantes que: «Actualmente, México está pasando por un periodo de transformación, en el que se le debe apostar al desarrollo humano y al



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

crecimiento económico. Para lograr el progreso que buscamos es necesario tener carreteras e infraestructura de calidad, que le brinden a nuestra población la seguridad que merece, que faciliten sus traslados y su vida cotidiana.

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, en el sector correspondiente al Programa de Trabajo de Comunicaciones y Transportes se desglosan los trabajos y las acciones emprendidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, para cumplir con los objetivos a corto plazo del Plan mencionado y en lo que corresponde al capítulo Guanajuato, y en específico al proyecto de "Modernización Dr. Mora - Carretera Federal 57" se encontró que se planificó un tipo de trabajo denominado como "A" que constituye la ampliación carretera, primero en 2013 con una Longitud por ejecutar de 4.0 kilómetros, en 2014 con 5.5 kilómetros, para 2015 con la meta a lograr de 4.0 kilómetros más, en 2016 con 5 Kilómetros y en 2017 con el plan de ejecutar 3.4 Kilómetros.

De lo anterior se desprende que de la Carretera Dr. Mora - Carretera Federal 57 con el proyecto de modernización del año 2013 a 2017 se cubrieron 19 kilómetros, lo que deja inconcluso un tramo de 10 kilómetros aproximadamente. En el documento de "Análisis de los Recursos Federales Identificados en el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2018", presentado por la Dirección General de Finanzas en septiembre de 2017 se realiza un seguimiento al ciclo presupuestario, en el que deja ver, para el caso particular que nos ocupa, que el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2017 se tenía contemplado, para el Estado de Guanajuato, una inversión de 51.00 millones de pesos corrientes para el proyecto de Modernización Doctor Mora-Carretera Federal 57, y lo compara con el



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2018, en donde no se destina recursos para el proyecto mencionado anteriormente, además esta parte se corrobora con el ya publicado Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, en el cual se puede observar ya no aparece ni se menciona el proyecto de Modernización Doctor Mora-Carretera.»

Bajo este contexto, lo que se pretende es que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Titular del Poder Ejecutivo Federal, y del Titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guanajuato, consideren e implementen las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras: Dr. Mora - Carretera Federal 57, Carretera San José Iturbide - San Luis de la Paz, y Carretera Dolores Hidalgo - San Luis de la Paz, a fin de terminar con las malas condiciones de estos tramos carreteros que únicamente dificulta el tránsito vehicular de una manera ágil y segura, provocando accidentes.

Es por ello que quienes dictaminados determinamos la necesidad de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Titular del Poder Ejecutivo Federal, y del Titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guanajuato, para que tomen cartas en el asunto y contribuyan de manera eficiente y coordinada con las autoridades competentes para garantizar la implementación de las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras: Dr. Mora - Carretera Federal 57, Carretera San José Iturbide - San Luis de la Paz, y Carretera Dolores Hidalgo - San Luis de la Paz.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Por las razones y consideraciones, solicitamos a este Honorable Congreso se apruebe el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, formula un respetuoso exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del Titular del Poder Ejecutivo Federal, y al Titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Guanajuato, para que sean consideradas e implementadas las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras: Dr. Mora - Carretera Federal 57, Carretera San José Iturbide - San Luis de la Paz, y Carretera Dolores Hidalgo - San Luis de la Paz.

Guanajuato, Gto., 13 de septiembre de 2018
La Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones


Dip. Guillermo Aguirre Fonseca

Dip. Leticia Villegas Nava


Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo

Dip. Alejandro Flores Razo


Dip. Rigoberto Paredes Villagómez